



Trabajo



Reducción gradual de la jornada laboral máxima por semana

Dirección de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar

Subdirección de Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral



Reducción gradual de la jornada laboral máxima por semana

De conformidad con la Ley 2101 de 2021, **se debe reducir la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores**, tal como se cita en el cuadro por año:

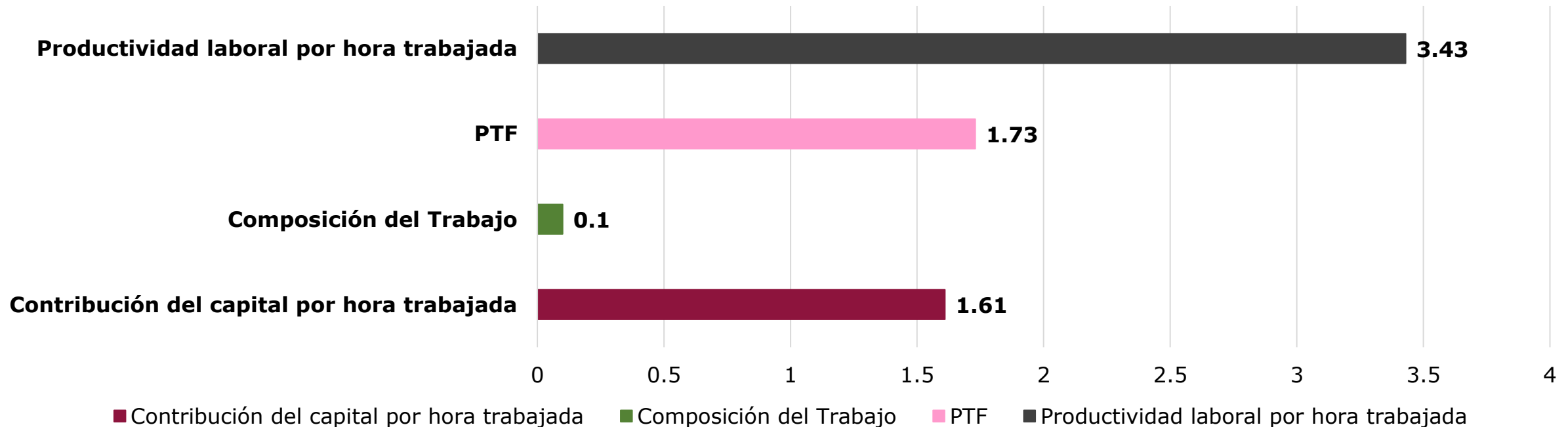
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
I Semestre	-	48	48	47	46	44	42
II Semestre	48	48	47	46	44	42	42

Reducción gradual de la jornada laboral máxima por semana



Trabajo

Según el DANE en el año 2024 la productividad laboral por hora trabajada fue de **3,43%** que en comparación con el año 2023 (0,76%) aumentó sustancialmente en 2,67 p.p. Esto se debió a un crecimiento de los ingresos del país y a la reducción del número de horas trabajadas promedio, con 42,1 horas en 2024.



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

PR: Cifras preliminares con información disponible a corte de III trimestre de 2024

Reducción gradual de la jornada laboral máxima por semana



En relación con las horas trabajadas, el cuadro muestra la reducción progresiva del promedio de horas efectivas trabajadas a la semana entre 2021 y 2024 en la mayoría de los sectores económicos, en línea con la implementación de políticas de reducción de la jornada laboral. La reducción de las horas laborales semanales ha tenido un impacto positivo al mejorar el bienestar de los trabajadores. Además, esta medida no ha afectado la generación de ingresos del país, ni la productividad por hora trabajada.

Promedio de horas efectivas trabajadas por año

	2021	2022	2023	2024
Total	44	43,4	42,8	42,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	41,3	39,7	39,9	38,8
Minería y extracción	45,4	43,7	44,2	44,4
Industrias manufactureras	44	44,1	43,2	42,2
Electricidad, gas y agua	47,8	46,7	46,2	45,6
Construcción	45,2	44,8	44,3	43,8
Comercio, hoteles y restaurantes	44,8	44,6	44	43,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	48,6	48,7	48,3	47,2
Intermediación finan., activ. inmobiliarias, empresariales y de alquiler	43,4	42,1	41,1	40,2
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	42,8	41,8	40,8	40,3

Reducción gradual de la jornada laboral máxima por semana



Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Colombia se encuentra entre los 15 países con las jornadas laborales más extensas a nivel mundial.

En la lista, Pakistán ocupa el primer lugar con un promedio de 49,2 horas semanales, seguido por Sudán (49 horas), Emiratos Árabes Unidos (48,7 horas) y Jordania (48,4 horas). En América Latina, Colombia destaca con una jornada laboral promedio de 44,2 horas semanales, superando a México (43,7 horas) y Honduras (42,7 horas), lo que refleja una carga laboral considerablemente alta en comparación con otros países de la región.

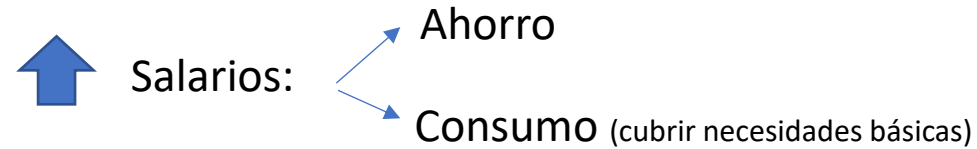
Estos datos evidencian la importancia de revisar las condiciones laborales y buscar un equilibrio que garantice el bienestar de los trabajadores, ya que jornadas prolongadas pueden tener impactos negativos en la productividad, la salud mental y la calidad de vida de los empleados. En este contexto, la reducción progresiva de la jornada laboral en países como Colombia cobra relevancia como una medida para mejorar la calidad del empleo, fomentar la conciliación entre la vida laboral y personal, y alinearse con estándares internacionales de trabajo decente.

La reforma laboral desde el ámbito de la demanda agregada

No destruye empleos, GENERA EMPLEOS - Modelo macroSAM Mintrabajo

Demanda Agregada: (RL)

$$\text{PIB} = \text{Consumo} + \text{Inversión} + \text{Gasto} + (\text{Expo} - \text{Impo})$$



Un incremento en los ingresos de los trabajadores, generan mayor consumo.

Un mayor consumo, genera una mayor demanda de bienes y servicios, el cual favorece a los empresarios y a la economía.

Una mayor demanda de bienes y servicios, exige un aumento de los factores de producción. En este caso, una mayor demanda de mano de obra, es decir mayor empleo; cuando dicho sector es intensivo en mano de obra.

La reforma laboral genera beneficios para la economía porque mejora los ingresos de los trabajadores

La reforma laboral desde el ámbito de la demanda agregada

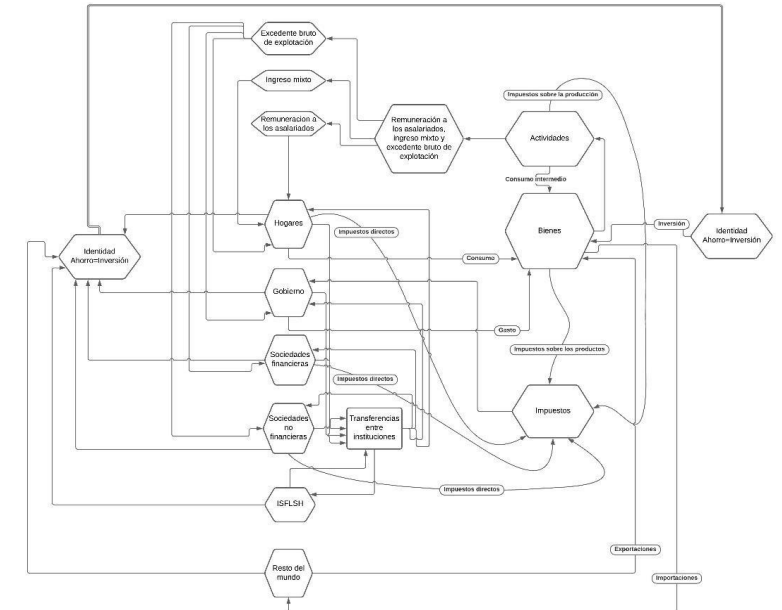
No destruye empleos, GENERA EMPLEOS - Modelo macroSAM Mintrabajo

Para cada actividad productiva

W: salario aumenta



Esquema del modelo: matriz de contabilidad social
La economía colombiana



Se simula un efecto redistributivo en las participaciones sectoriales del valor agregado, y se estudian los efectos en una modelación basada en la Matriz de Contabilidad Social (MCS) en análisis de multiplicadores

Principales resultados del modelo MacroSAM Mintrabajo Colombia

+ 0.37% Efecto en el PIB

Aumento de ocupados

+ 0.41%



+ 0.63% Aumento del consumo

91 mil 

EMPLEOS GENERADOS

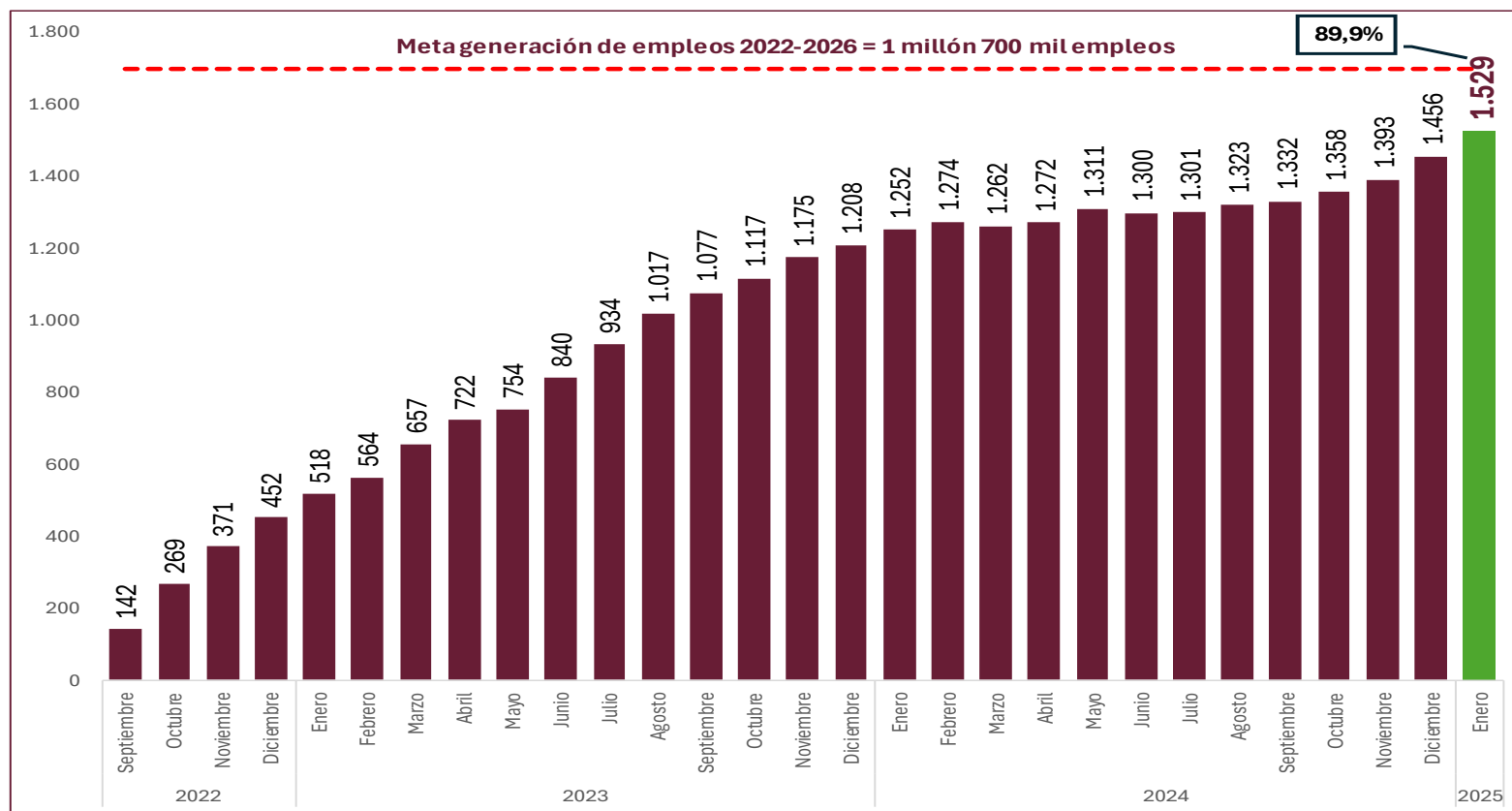
Adicionales a la actividad económica actual



Generación de empleos en el “Gobierno del Cambio”



En relación con la generación de empleos, en el “**Gobierno del Cambio**” se han generado **1 millón 529 mil** empleos entre septiembre 2022 y enero 2025. Según el Plan Nacional de Desarrollo, la meta de generación de empleos para el período 2022-2026 es de 1,7 millones de empleos. Para enero de 2025, se ha alcanzado un 89,9% del objetivo, y existe una gran probabilidad de sobrepasar esta meta a agosto de 2026.



Fuente: DANE-GEIH. Cálculos SAMPL-DGPESF-Mintrabajo

Nota: Cálculo realizado a partir de la variación mensual acumulada de los promedio móviles anuales. Cálculos Mintrabajo-SAMPL